

# Comisión de la Convención Constitucional aprueba creación del "Consejo de Justicia" y elimina la justicia militar


por Mesa de noticias de El Mostrador (<https://www.elmostrador.cl/autor/mesa-de-noticias-de-el-mostrador/>) | 8 marzo, 2022




Este nuevo organismo, estará "encargado del nombramiento, gobierno, gestión, formación y disciplina en el Sistema Nacional de Justicia", tiene como objetivo "nombrar, previo concurso público y por resolución motivada, todas las juezas, jueces, funcionarias y funcionarios del Sistema Nacional de Justicia". Por otro lado, se visó también que el Consejo esté conformado por 17 integrantes de acuerdo a criterios de paridad de género, plurinacionalidad y equidad territorial. De esta forma, el tribunal estará integrado entre otros, por dos integrantes por los pueblos originarios, lo que generó un áspero debate entre los convencionales debido a estar en contra a que "los jueces sean minoría" dentro de los integrantes.


---


 Compartir (<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://www.elmostrador.cl/dia/2022/03/08/comision-de-la-convencion-constitucional-aprueba-creacion-del-consejo-de-justicia-y-elimina-la-justicia-militar/>)

 Twittear (<https://twitter.com/intent/tweet?text=Comisi3n de la Convenci3n Constitucional aprueba creaci3n del «Consejo de Justicia» y elimina la justicia militar https://www.elmostrador.cl/dia/2022/03/08/comision-de-la-convencion-constitucional-aprueba-creacion-del-consejo-de-justicia-y-elimina-la-justicia-militar/>)

 Compartir (<https://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=https://www.elmostrador.cl/dia/2022/03/08/comision-de-la-convencion-constitucional-aprueba-creacion-del-consejo-de-justicia-y-elimina-la-justicia-militar/>)

 Imprimir (</utils/boxes/print.html>)

 Enviar por mail (</utils/boxes/email.php?id=1745421>)

 Rectificar (<http://form.elmostrador.cl/rectificar/1745421/Comisi3n de la Convenci3n Constitucional aprueba creaci3n del «Consejo de Justicia» y elimina la justicia militar>)

El mi3rcoles 2 de marzo, el pleno de la Convenci3n Constitucional aprob3 el segundo informe de Sistemas de Justicia, la cual vis3, entre otras cosas, lo referente al pluralismo jur3dico. De todas formas, las normas que hac3an alusi3n a la creaci3n y facultades del Consejo de Justicia regresaron a la comisi3n.

Seg3n establece *La Tercera*, hoy, la comisi3n prosigue con la deliberaci3n en particular de las normas, en donde se aprob3, entre otras cosas, la creaci3n y conformaci3n del nuevo organismo y un art3culo transitorio que elimina la justicia militar.

Este nuevo 3rgano, estar3 "encargado del nombramiento, gobierno, gesti3n, formaci3n y disciplina en el Sistema Nacional de Justicia". Tambi3n, deber3 "nombrar, previo concurso p3blico y por resoluci3n motivada, todas las juezas, jueces, funcionarias y funcionarios del Sistema Nacional de Justicia".

Adem3s, tendr3 que hacer "una revisi3n integral de todos los tribunales del Sistema Nacional de Justicia", de acuerdo a lo establecido en la Constituci3n y la ley, adem3s de evaluar y calificar, peri3dicamente, el desempe1o de juezas, jueces, funcionarias y funcionarios del Sistema Nacional de Justicia.

Asimismo, se aprob3 que el Consejo est3 confirmado por 17 integrantes de acuerdo a criterios de paridad de g3nero, plurinacionalidad y equidad territorial. Seg3n lo aprobado, el 3rgano estar3 integrado por seis juezas o jueces titulares elegidos por sus pares; tres funcionarios o profesionales del Sistema Nacional de Justicia, tambi3n elegidos por sus pares; dos integrantes de los pueblos originarios y seis integrantes elegidos por el Congreso.

Seg3n consigna *La Tercera*, esto gener3 un 3spero debate entre los convencionales, debido a que algunos acusaron estar en contra de que "los jueces sean minor3a", mientras que otros se1alan que la discusi3n aun no est3 terminada.

El convencional Ruggero Cozzi (RN), afirm3 estar en contra de la integraci3n del Consejo de Justicia, debido a que "se deja a los jueces en situaci3n de minor3a, al ser 6 de 17 miembros". Adem3s, asegur3 que "un mal dise1o en este asunto puede debilitar la independencia de los tribunales, exponiendo al 3rgano a la captura pol3tica".

El constituyente Christian Viera (FA), defiende al Consejo debido a que "esté integrado por nueve personas que sean parte del mundo judicial, excede con creces la mitad de sus integrantes ¿puede ser corregido? Tal vez. Y habrá que escuchar la voz del pleno sobre la materia. El número de integrantes planteados no son definitivos".

En paralelo, se votó una nueva disposición transitoria que fue presentada por Ingrid Villena (Pueblo Constituyente), Manuela Royo (Movimientos Sociales Constituyentes), Mauricio Daza (Independientes por una Nueva Constitución), Tomás Laibe (CS), Hugo Gutiérrez (Partido Comunista) y Natividad Llanquileo (Pueblo Mapuche) y supone el fin de la Justicia Militar.

En la deposición se lee que "los tribunales militares establecidos en el Libro I de Código de Justicia Militar cesarán en funciones una vez que concluya la tramitación de sus causas vigentes". Además, será la ley quien establezca "la forma en que se concretará lo dispuesto en el inciso anterior", concluye.

---

## Claves

comisión (<https://www.elmostrador.cl/claves/comision/>)

convención (<https://www.elmostrador.cl/claves/convencion/>)

Sistema de Justicia (<https://www.elmostrador.cl/claves/sistema-de-justicia/>)

---

## Compartir **Noticia**



(<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://www.elmostrador.cl/dia/2022/03/08/comision-de-la-convencion-constitucional-aprueba-creacion-del-consejo-de-justicia-y-elimina-la-justicia-militar/>)



(<https://twitter.com/intent/tweet?text=Comisi3n de la Convenci3n Constitucional aprueba creaci3n del «Consejo de Justicia» y elimina la justicia militar https://www.elmostrador.cl/dia/2022/03/08/comision-de-la-convencion-constitucional-aprueba-creacion-del-consejo-de-justicia-y-elimina-la-justicia-militar/>)



(<https://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=https://www.elmostrador.cl/dia/2022/03/08/comision-de-la-convencion-constitucional-aprueba-creacion-del-consejo-de-justicia-y-elimina-la-justicia-militar/>)



(</utils/boxes/email.php?id=1745421>)

---

## Noticias **Relacionadas**

---